

0000043



I mandatari rimangono con la facoltà di designare nuovi delegati o sostituirli la procura in accordo con la istruzione espressa di chi da il potere.

Qui di seguito si riporta il superiore testo di procura in lingua spagnola, testo pre-valente in caso di difformità dal testo italiano: _____

PODER GENERAL

Primera. - Compareciente: Comparece a otorgar el presente Poder General el señor MAMELI BIASIN, de la compañía MICROFINANZA SRL como representante legal conforme consta del nombramiento que como habilitante se adjunta. La compañía MICROFINANZA SRL se estableció al amparo de las leyes de la Republica Italiana. _____

Segunda. - Antecedentes: Con fecha 25 Octubre 2005 la Junta Directiva de la compañía MICROFINANZA SRL decidió abrir una sucursal de la Compañía en el Ecuador y para comparecer ante las autoridades ecuatorianas y para representar a la misma en los más amplios términos otorga Poder General a los señores Massimo Vita y Giovanni Calvi Parisetti para que conjunta o separadamente puedan ejercer los encargos detallados en el presente instrumento. _____

Se adjunta al presente instrumento como documento habilitante copia certificada del Acta de Junta Directiva que autoriza al compareciente a otorgar el presente Poder. _____

Denominación de la compañía: MICROFINANZA SRL _____

Forma legal: sociedad a responsabilidad limitada _____

Fecha de constitución: 25/10/2000 _____

Autorización de funcionamiento: 25/10/2005 _____

Registro camara de comercio de Vicenza: n° 282442 _____

Dirección completa de la sede legal: Montebello Vicentino (VICENZA), 36054, _____

(3)

Hecho y leído

Via Manzoni n° 5/1 _____

Código fiscal y numero d'inscripción: 02875690246 _____

Tercera. - Poder General: Con estos antecedentes, el señor MAMELI BIASIN en representación de la compañía MICROFINANZA SRL confiere Poder General, amplio y suficiente, como en derecho se requiere, a favor de los señores Massimo Vita y Giovanni Calvi para que a nombre y en representación de la poderdante, de manera conjunta o separada ejerciten las siguientes facultades, las mismas que no son limitativas sino solamente enunciativas: _____

- Representar legalmente a la compañía con las más amplias facultades y atribuciones para realizar los actos y negocios jurídicos que hayan de celebrarse y surtir efectos en el territorio ecuatoriano, y especialmente para que pueda contestar las demandas y cumplir las obligaciones contraídas. _____

- Realizar cualquier acto o contrato relacionado con cuentas, depósitos en cualquier institución financiera. _____

- Celebrar y llevar a cabo todo tipo de actos y contratos; representar a la mandante en cualquier acto en instituciones públicas y privadas con las más amplias facultades y sin limitaciones de ninguna clase o naturaleza. _____

- Comparecer a nombre de la poderdante ante oficinas, dependencias del Estado, autoridades administrativas, Superintendencia de Compañías, Superintendencia de Bancos, autoridades inclusive tributarias y aduaneras; y, judiciales u otros centros u organismos estatales, provinciales, municipales, comunales, públicos o privados de todo tipo, grado, jurisdicción e instancia. _____

- Hacer, aceptar y contestar notificaciones y requerimientos notariales. _____

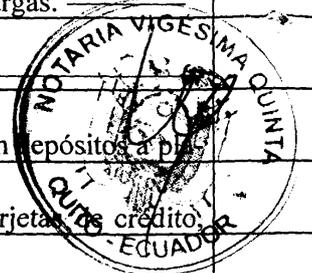
- Transigir diferencias. _____

- Instar actas notariales de toda clase. _____

40

0000044

- Promover y seguir expedientes de dominio y de liberación de cargas.
- Transigir o someter a la decisión de árbitros cualquier gestión.
- Retirar bienes y dinero depositados a nombre del poderdante en depósitos a plazo, bonos del estado, cuentas corrientes, cuentas de ahorro, tarjetas de crédito, certificados reprogramados, o cualquier otros de esa especie, etc., en entidades públicas o privadas y sin restricción de ninguna clase o naturaleza.
- Contratar los servicios de profesionales, empleados, asistentes, asesores, etc , con las más amplias facultades.
- Elevar peticiones y ejercer acciones y excepciones, en cualquier procedimiento, trámite y recurso, incluso el de casación y de cualquier instancia.
- Suscribir contratos en los más amplios términos y aceptar, otorgar y celebrar contratos con organismos o entidades públicas y privadas.



Los apoderados están facultados para contratar abogados, nombrar procuradores, para el trámite de las acciones judiciales y administrativas necesarias para el cabal cumplimiento de la naturaleza de este poder, así como para presentar demandas, denuncias, acusaciones particulares, escritos, alegatos, recursos de apelación, casación, nulidad, hecho y demás actuaciones judiciales y administrativas sin limitaciones de ninguna clase, inherentes a la defensa de los intereses de la poderdante, así como a comparecer personalmente a todas y cada una de las diligencias que cualquier acción legal amerite.

Los apoderados conjunta o separadamente, podrán realizar toda clase de gestiones judiciales, extrajudiciales y administrativas ante las instituciones públicas o privadas del país sin limitaciones de ninguna clase.

Por este poder la compañía poderdante inviste a los mandatarios de las facultades establecidas en el presente instrumento, para que ejecuten conjunta o separa-

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

38

Treviso y col

damente, todos los actos que sean antecedentes, nexos o consecuencia del fin
propuesto, de modo que nadie, por ningún motivo y en ningún tiempo, pueda alegar falta o indeterminación de poderes.

Los mandatarios quedan facultados para designar nuevos apoderados o sustituir el Poder bajo instrucción expresa de la poderdante.

Mameli BIASIN

N. 9370 di Repertorio

AUTENTICA DI FIRMA

Il due novembre duemilacinque in Schio, nel mio Studio in via XX Settembre, 51
io sottoscritto dottor Renato Facchin, Notaio in Schio, iscritto al Collegio Notarile dei Distretti Riuniti di Vicenza e Bassano del Grappa, senza l'assistenza dei testimoni per avervi il richiedente rinunziato con il mio consenso

ATTESTO

che è stata apposta in calce al presente atto e sul foglio intermedio in mia presenza la firma di:

BIASIN MAMELI nato ad Arzignano (VI) il 10 giugno 1964, imprenditore, domiciliato per la carica in Montebello Vicentino (VI) in Via Manzoni, 5/1, quale Amministratore Delegato della società "MICROFINANZA S.R.L." con sede in Montebello Vicentino (VI) in Via Manzoni, 5/1, iscritta al Registro delle Imprese di Vicenza al numero 02875690246, della cui identità personale e poteri di rappresentanza io Notaio sono certo.

Renato Facchin

